



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 806
QUILLON, viernes 31 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ANABALON VALENZUELA ALICIA AURORA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:301.918

Y SON:TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CECOSF CASINO QUILLON, POR LA SRA. ALICIA ANABALON VALENZUELA, (GESTORA COMUNITARIA), MES DE JULIO/2020, SEGUN BOLETA A HONORARIOS NROS.: 19. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140517	Aplic Fondos Cecof	338.283			
21411	Retenciones Tributarias		36.365		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		301.918	11088903-8	C-0

TOTALES : 338.283 338.283

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde	DIRECCIÓN DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS V°B° TESORERO	FIRMA	
	Depto. de Salud		RECIBI CONFORME